

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

QUINGUASEGIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO (DECIMA SEPTIMA EXTRAORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:00 p.m. (Doce Horas)** del día **Martes 12 de Mayo** del año **dos mil veintiséis**, se levanta la presente acta de la **Quincuagésima Cuarta Sesión de Cabildo (Decima Séptima Extraordinaria)** presidida por el **C. Richard Millán Vázquez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad**, de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **AUTORIZAR ADQUISICION DE UN INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO RUSTICA NO. 3179, CON CLAVE CATASTRAL R-022-3179-001, UBICADO SOBRE LA CARRETERA DE ACCESO A LA UPMYS, EN ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA. POR UN MONTO DE \$ 2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/ M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.**
EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1-08-98.76 HECTAREAS Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS
 - **AL NORESTE: MIDE 82.98 MTS. Y COLINDA CON EL RESTO DEL INMUEBLE RUSTICA 3149**
 - **AL SUROESTE: MIDE 275.00 MTS. Y COLINDA CON CANAL SIN NOMBRE Y ACCESO A LA UPMYS.**
 - **AL NOROESTE: MIDE 262.69 MTS. Y COLINDA CON PARCELA 393**
5. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA **AUTORIZAR RECURSOS ECONOMICOS A SERVICIOS REGIONALES, LA CRUZ, POR UN MONTO DE \$ 16,450.00 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100M.N.) PARA REALIZAR EL EVENTO DE CONDECORACION “MAESTRO RAFAEL RAMIREZ” 2026 A LAS MAESTRAS Y MAESTROS QUE CUMPLEN 28 Y 30 AÑOS DE SERVICIO EN LA EDUCACION DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES DEL ESTADO DE SINALOA, REGION LA CRUZ.**
6. CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, Síndica Procuradora; **Esmeralda Ontiveros Álvarez**, Primer Regidor, **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**, Segundo Regidor; **Elvia del Carmen Cortez Flores**, Tercer Regidor; **Lic. José Antonio Flores Navarro**, Cuarto Regidor; **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, Quinto Regidor y el **Ing. Pedro Antonio Martínez López**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Cuarta Sesión de Cabildo (Decima Séptima Extraordinaria)** Periodo Constitucional 2024-2027, siendo las **12:23 p.m. (Doce horas con veintitrés minutos)** del día **Martes 12 de Mayo del 2026 (dos mil veintiséis)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR ADQUISICION DE UN INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO RUSTICA NO. 3179, CON CLAVE CATASTRAL R-022-3179-001, UBICADO SOBRE LA CARRETERA DE ACCESO A LA UPMYS, EN ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA. POR UN MONTO DE \$ 2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1-08-98.76 HECTAREAS Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS

- **AL NORESTE: MIDE 82.98 MTS. Y COLINDA CON EL RESTO DEL INMUEBLE RUSTICA 3149**
- **AL SUROESTE: MIDE 275.00 MTS. Y COLINDA CON CANAL SIN NOMBRE Y ACCESO A LA UPMYS.**
- **AL NOROESTE: MIDE 262.69 MTS. Y COLINDA CON PARCELA 393**

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, expone, les comunico que hace alrededor de un mes, estuve con el señor gobernador, el Dr. Rubén Rocha Moya, haciendo unas gestiones, para el municipio de Elota, el cual pues esta gestión que hicimos para la adquisición de un terreno que se va a donar a la guardia nacional para una nueva base que se va a hacer donde está la guardia nacional actual a un lado, decirles que este terreno no le va a costar absolutamente nada al municipio, el dinero ya lo transfirió el estado desde la semana antepasada, el dinero ya lo tenemos en la cuenta de nosotros para hacer la compra de este terreno y posteriormente hacer la donación a guardia nacional nos acompaña aquí **El C. Titular de la Guardia Nacional División Caminos en el Estado Cap. Anselmo García Juárez** y pues me gustaría darle el uso de la voz

El C. Titular de la Guardia Nacional División Caminos en el Estado Cap. Anselmo García Juárez, expone, el tema que vengo solicitar ante ustedes es de un predio precisamente para la construcción de una área de la instalación prácticamente de la guardia nacional división caminos aquí en el municipio de Elota, como ustedes bien sabe que ahorita actualmente estamos instalados en un predio que estamos rentando, está en calidad de renta, con la donación de este terreno la secretaria de la defensa nacional ya tiene asignado un presupuesto para la construcción, la secretaria de la defensa nacional, el presupuesto que ya a ejercer para la construcción, ese ya lo tiene, ya está destinado, ya está listo, el tema está en que ellos no adquieren predios, si tienen

el recurso pero para la construcción, no para predios, por eso es el motivo de hoy mi presencia aquí para solicitarles de la manera más atenta que si es a favor de ustedes, el donar ese predio, y prácticamente pues se haría la construcción de la instalación

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, comenta, abonando al tema me comentaba guardia nacional que una vez que nosotros, hagamos la adquisición del terreno, y se hiciera la donación, ellos ya arrancaban con la construcción

El C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado, cuestiona, una pregunta nada más, la operación de construcción se inicia a partir de hoy o en cuanto ya se haga la donación de manera formal?

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, ahorita es la autorización para la compra, una vez que se haga la compra a nombre del municipio se tratara de hacer de la manera más rápida, se le donara a guardia nacional, e inmediatamente ellos ya iniciarían con la construcción.

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona, nada más una pregunta, esto todavía no es del ayuntamiento, pasaría a ser del ayuntamiento o de gobierno del estado

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, comenta, sería del ayuntamiento

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta, me imagino entonces que una vez que este a nombre del ayuntamiento las escrituras, ya en otra sesión de cabildo se haría la donación a guardia nacional

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez , expone, yo les hice esa propuesta allá en gobierno del estado que ellos adquirieran el terreno, porque parece ser que ya había adquirido un terreno en Altata para la marina, para una base, pero que era más tardado, entonces yo les comente que guardia nacional ya tenía el recurso y pues eso a nosotros nos servicia de mucho la gente va a estar muy contenta con que tengamos una base nueva y por eso optaron por mandar el recurso y el terreno quedaría a nombre del municipio de Elota

El C. Titular de la Guardia Nacional División Caminos en el Estado Cap. Anselmo García Juárez, manifiesta, estamos pagando renta y la sedeña pensó en eso, en lugar de seguir pagando renta empezaríamos a construir y ya sería una base propia, donde estamos no es de nosotros, no es dela guardia

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, expone, no me opongo solo que nada más preguntar si no habría otras opciones, estoy checando el valor catastral, siempre lo más recomendable cuando uno va a hacer alguna donación o compra venta de un bien inmueble, es que un profesional o un perito haga un evaluó

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, y si se hizo

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, manifiesta, es que el avalúo no viene anexado, viene nada mas lo del valor catastral, en este caso a mí, está súper bien el objetivo por supuesto me sumo, solamente es que el costo, viendo el valor catastral se por supuesto que el valor catastral es un referente, pero por la porción de terreno, el costo del terreno si se me hace muy desproporcionado, conozco la zona perfectamente y tengo personas conocidas que han comprado predios alrededor, y a precios completamente diferentes, entonces no se hubo otras opciones o no buscaron, aun no sea en este caso que será recurso municipal que será recurso del estado, pero si veo que el precio es muy desproporcionado al valor que se tiene en esa zona

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, efectivamente se negoció con la persona porque el valor era más alto, le comento regidor, que se buscaron más opciones de terreno, incluso el municipio cuenta con terrenos que daban las medidas que pedía Guardia Nacional pero la principal petición por parte de GN es que fuera donde está la Guardia Nacional actual, entonces sí o sí se tenía que adquirir ahí a como ellos nos comentaron y como era un recurso que se sale de nuestras manos, por eso lo solicite de gobierno del estado, incluso les di la opción que directamente ellos lo compraran y lo donaran que negociaran con las personas y dijeron que no, que lo compráramos nosotros,

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, cuestiona, se cuenta con ese avalúo presidente, el avalúo que hizo el perito ya ve que usted comento que si existe un avalúo, se cuenta con ese avalúo?

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, comenta, claro que sí, lo realizo el **Arquitecto Gibran Ezequiel Arangure Vega**.

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, comenta, no viene anexado, solamente viene el valor catastral, solamente es una observación que hago, no estoy en contra del beneficio para nada, guardia nacional es una institución a la cual aprecio y respeto porque nos cuidan en las carreteras y más que esta es el área que será el área vial, pero si hay nada más, si sería muy bueno que nos lo proporcionaran ese avalúo, para cualquier aclaración nosotros poder también en este caso argumentar que ese precio de ese predio es en base a un avalúo que se nos presenta

El C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado, comenta, la solicitud fue yo quiero imaginar que fue por las características y la zona, y sobre estar junto a la otra base, porque es de acuerdo a la zona que están solicitando ellos y no es un capricho, es una forma de tener las dos bases juntas además es un recurso que no sale del municipio, a nosotros no nos cuesta nada

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, expone, yo siento como una actitud muy negativa, solicitando alguna cotización, perito o algo con todo respeto, repito, no he escuchado que ningún regidor diga felicidades presidente por el logro, ósea hay que agradecer también que el presidente hizo la gestión,, nadie me lo ha dicho, agradecidos debemos de estar todos de que nos donaron esto para nosotros donarlo porque nos interesa y queremos que esa base se ponga, siento yo que no hay ninguna traba pues, salvo que alguien tenga otra opinión

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocío Guzmán Yuriar, expone, finalmente Presidente considero que pues tiene razón, la gestión que realizo es muy importante, porque como lo dice usted, no contamos con el recurso, lo entiendo, lo comprendo y lo valoro la gestión que usted realizo, para tener esa base ahí, en esas condiciones que la guardia nacional lo requiere, yo aquí quiero pensar que bueno, no quiero pensar, creo que lo que comentar mi compañero regidor es nada más para que este sustentado, no va a pasar nada, sabemos lo principal es que no es un recurso que haya salido integro completo, de aquí del municipio, fue en base a la gestión que usted realizo con el gobierno del estado, yo nada más creo y considero que si hay alguna manera de tener ese avalúo pues lo podamos a completar en el acta que quede, es mi comentario.

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, expone, nada más para hacer saber que estoy de acuerdo y mi voto será a favor ahorita que lo someta, solamente es una observación que hago porque es lo más recomendable, siempre tener un sustento con que acreditar todas las acciones que nosotros aquí votemos porque al final de cuentas la ciudadanía cuando salimos allá afuera la ciudadanía cuestiona, entonces en este caso lo más idóneo que nosotros ahí sin ningún problema argumentar y acreditar, okey, perfecto, es en base a esto incluso hasta poder decir probablemente ese avalúo vengan con una cantidad todavía superior, entonces lo que usted comenta, y por supuesto que es un logro muy importante, porque cuantos años tiene guardia nacional del área de vías de comunicación pagando renta en esa ubicación tiene muchos esos años, y no había habido alguna administración que tuviera esa iniciativa, ese interés o esa voluntad, para que ellos estuvieran en un espacio digno, aquí lo que no quiero es que se tergiverse, lo único solamente es que nosotros podamos contar el día de mañana, pasado o en el transcurso de los días, para nosotros solamente tener un sustento ante alguna situación que se pudiera presentar y eso a nosotros también nos beneficia por cualquier observación que pudiéramos tener incluso de las auditorias, estoy completamente a favor y felicidades por la gestión

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda, expone, independientemente del tema de avalúos, hay que tener siempre en mente que cuando la persona quiere vender el predio, el avalúo si él quiere se lo pasa, o lo deja a un lado o lo hace bolita y lo avienta a la basura al final de cuentas el terreno o el objetivo se está cumpliendo, la cantidad es como lo comento el Presidente, no la puso el, no la puso el Gobierno del Estado, no la puso Guardia Nacional, la puso el dueño del predio y si nosotros no cumplimos y gracias a que el presidente hablo con él se bajó, disminuyo mucho en el tema de precios, pues yo creo, yo opino que por ahí es, no? Independientemente del tema de avalúos, si el avalúo sale en un millón o un millón y medio, pues a nosotros nada nos iba a servir ofrecerle esa cantidad si el señor nos iba a decir, si no llegan al precio no se vende, es mi punto de vista, se negoció, se consiguió el número de teléfono se negoció con la persona se bajó a la cantidad que el señor había propuesto y gracias a la gestión del presidente es un recurso que no nos merma administrativamente, ni merma al municipio, gobierno del estado vio factible porque también ellos valoran eso, valoran la cantidad, valoran el lugar, y yo pongo encima de todo eso, el apoyo en cuanto a reacción que van a tener ustedes una vez adquirido el predio, no es la misma conseguir un predio que si sea de un millón de pesos pero a qué tanta distancia nos va a quedar, cuando ellos lo que solicitan en el oficio es que colinden con las instalaciones que ya están, entonces nosotros nos apegamos a lo que ellos necesitan a lo que ellos solicitan, en cuanto al oficio para nosotros apoyarlos en

beneficio de la ciudadanía, porque todo depende mucho del tiempo de reacción, yo que tengo metido en el tema de los operativos, créanme que un minuto de coordinación puede costar muchas vidas

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para **AUTORIZAR ADQUISICION DE UN INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO RUSTICA NO. 3179, CON CLAVE CATASTRAL R-022-3179-001, UBICADO SOBRE LA CARRETERA DE ACCESO A LA UPMYS , EN ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA. POR UN MONTO DE \$ 2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1-08-98.76 HECTAREAS Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS**

- **AL NORESTE: MIDE 82.98 MTS. Y COLINDA CON EL RESTO DEL INMUEBLE RUSTICA 3149**
- **AL SUROESTE: MIDE 275.00 MTS. Y COLINDA CON CANAL SIN NOMBRE Y ACCESO A LA UPMYS.**
- **AL NOROESTE: MIDE 262.69 MTS. Y COLINDA CON PARCELA 393**

Sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor, es **aprobado** por **unanimidad**.

QUINTO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS ECONOMICOS A SERVICIOS REGIONALES, LA CRUZ, POR UN MONTO DE \$ 16,450.00 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100M.N.) PARA REALIZAR EL EVENTO DE CONDECORACION “MAESTRO RAFAEL RAMIREZ” 2026 A LAS MAESTRAS Y MAESTROS QUE CUMPLEN 28 Y 30 AÑOS DE SERVICIO EN LA EDUCACION DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES DEL ESTADO DE SINALOA, REGION LA CRUZ.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, se encuentra aquí presente el **Director de Educación el Profr. Guillermo Partida Ríos**, a quien le solicito haga uso de la voz para que nos amplíe la información correspondiente.

El C. Director de Educación Profr. Guillermo Partida Ríos, expone, esta participación por parte del gobierno del estado llega al municipio, pero esta cantidad o este beneficio entra aquí tesorería, por lo cual servicios regionales solicita a ustedes que faciliten o nos apoyen para que este dinero se les dé a servicios regionales y ellos puedan hacer uso de este recurso, hay una situación muy interesante que les voy a platicar, si nosotros llevamos a cabo por parte del h. ayuntamiento la fiesta del día del maestro el día 15 de mayo, su servidor, podría hacer uso de esta cantidad, de tal manera que no fue así, gobierno del estado pide que esta condecoración se haga estrictamente el día 15 de mayo, para honrar a estos maestros que cumplen 28 y 30 años de servicio, por lo cual pido su apoyo de que se pueda aprobar para que se haga este reconocimiento.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para **AUTORIZAR RECURSOS ECONOMICOS A SERVICIOS REGIONALES, LA CRUZ, POR UN MONTO DE \$ 16,450.00 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100M.N.) PARA REALIZAR EL EVENTO DE CONDECORACION “MAESTRO RAFAEL RAMIREZ” 2026 A LAS MAESTRAS Y MAESTROS QUE CUMPLEN 28 Y 30 AÑOS DE SERVICIO EN LA EDUCACION DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES DEL ESTADO DE SINALOA, REGION LA CRUZ.** Sírvanse Manifiestarlo Levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Quincuagésima Cuarta Sesión de Cabildo (Decima Séptima Extraordinaria)** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **12:47 p.m. (Doce horas con cuarenta y siete minutos)** del día **Martes 12 de Mayo del 2026.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA QUINCUAGESIMA SÉPTIMA SESION DE CABILDO (DECIMA SEPTIMA EXTRAORDINARIA)** DE FECHA **MARTES 12 DE MAYO DEL 2026, DE 8 (OCHO) FOJAS ÚTILES**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA QUINCUAGESIMA SÉPTIMA SESION DE CABILDO (DECIMA SEPTIMA EXTRAORDINARIA)** DE FECHA **MARTES 12 DE MAYO DEL 2026**, DE **8 (OCHO)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. ESMERALDA ONTIVEROS ALVAREZ
PRIMER REGIDOR

**C. FELIX RAFAEL CORONEL
MALDONADO**
SEGUNDO REGIDOR

**C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ
FLORES**
TERCER REGIDOR

**C. JOSÉ ANTONIO FLORES
NAVARRO**
CUARTO REGIDOR

**C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN
YURIAR**
QUINTO REGIDOR

**C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ
LOPEZ**
SEXTO REGIDOR

LIC. HECTÓR HIPOLITO DORANTES BRECEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO